



ADENDA No.2

POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA DESIERTA LA CONVOCATORIA No. 2025-01

El Director Administrativo de Gestión del Talento Humano de la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, se permite informar a los interesados en la Convocatoria No. 2025-01, cuyo objeto es la selección de dos (2) Asistenciales I para el Programa de Licenciatura en Artes Visuales con tipo de contratación Transitorio Administrativo, que la misma fue declarada desierta, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Que, la Resolución de Rectoría No. 606 de marzo 8 de 2013, establece las bases sobre las cuales se realizarán los procesos de selección para el personal transitorio administrativo de la Universidad Tecnológica de Pereira.

Que, el día 05 de febrero de 2025, fue publicado el listado de admitidos y no admitidos, donde ninguno de los aspirantes inscritos cumplió con los requisitos de admisión a la convocatoria.

Fecha de publicación: **11 de febrero de 2025**

Jairo Ordilio Torres Moreno
Director Administrativo Gestión del Talento Humano